

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DOS

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA EN MODALIDAD PRESENCIAL EN MATERIA DE SANIDAD Y HOSTELERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPLEO 45+, COFINANCIADO POR EL FSE, EN LA ANUALIDAD 2022 (EXPEDIENTE 7/2022)

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2.022, siendo las 09:30 horas, recibido el Informe Técnico de Valoración de las ofertas técnicas presentadas en el Sobre B, procede a su análisis y a la apertura en acto público del Sobre C del lote 2.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocal: D. FRANCISCO J. ARTEAGA ALARCON

DÑA. CARMEN LOPEZ MARIANO

DÑA. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se tiene por recibido el Informe de Valoración Técnica.

No se registran asistentes al acto público de apertura.

La Mesa de Contratación, tras analizar el contenido de dicho Informe de Valoración Técnica, hace suyo el mismo con el resultado siguiente:

Lote 2: Sanidad 1050 horas de formación		
LICITADOR	CIF/NIF	PUNTUACIÓN
Maria Elvira Almela Puerto	44219827G	35
Insertia Formacion Y Consultoria S.L.	44219827G	30
Formación Emergencias Sanitarias	J90325507	50

Acto seguido, se procede por la Mesa de Contratación a la apertura del Sobre C de los licitadores que continúan en el presente procedimiento de licitación, con el siguiente resultado:

Lote 2: Sanidad 1050 horas de formación		
LICITADOR	CIF/NIF	PRECIO
Maria Elvira Almela Puerto	44219827G	29.925,00 €
Insertia Formacion Y Consultoria S.L.	44219827G	29.295,00 €
Formación Emergencias Sanitarias	J90325507	44.100,00 €

Efectuados los correspondientes cálculos en aplicación de lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las ofertas de los licitadores MARIA ELVIRA ALMELA PUERTO e INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORIA, S.L, incurren en valores anormales al presentar ambas una baja superior al 25%.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, en aplicación de los artículos 149 de la LCSP y 23.3 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara, concede a las entidades MARIA ELVIRA ALMELA PUERTO e INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORIA, S.L. un plazo de 5 días naturales, a contar desde la notificación de la correspondiente comunicación por correo electrónico, para que justifiquen su oferta económica.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10:30 horas, del día 16 de mayo de 2.022.

La Mesa de Contratación  
Sevilla, a 16 de mayo de 2.022.